RESOLUCIÓN Nº 1.121 / 2012. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL INGENIERO CIVIL LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2012, EJERCICIO FISCAL 2012. -

Pedro Juan Caballero, 03 de agosto de 2012. -

VISTA: La Invitación cursada por la U.O.C. a las Firmas Proveedoras, para la presentación de ofertas en el MARCO DEL LLAMADO A **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2012 PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS** EN EL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EJERCICIO FISCAL 2012 y…; -

CONSIDERANDO: Que, el estudio y análisis realizado por el Comité de Evaluación según Dictamen Nº 25/2012 de fecha 03 de agosto de 2012, por la cual recomienda ADJUDICAR al **ING. CIVIL LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ** en el MARCO DEL LLAMADO A **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2012 PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS Y SANITARIOS** EN EL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY, EJERCICIO FISCAL 2012, teniendo en cuenta el valor y otros parámetros.- -

Que, se ha dado cumplimiento a los recaudos necesarios exigidos por la **Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y su reglamentación correspondiente, **Decreto 21.909/03** y, que se adecua a las disposiciones legales vigentes y a las recomendaciones de la Contraloría General de la República, y siendo ATRIBUCIÓN DEL EJECUTIVO DEPARTAMENTAL dictar RESOLUCIONES necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme a la **Ley 426/94 "Orgánica Departamental", Art. 17 inc. "d" y "u"**.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -